En Floridablanca el 23 de agosto de 2019, se procede a revisar y aprobar la **Póliza N° GU074732**, expedida el 23 de agosto de 2019 por la compañía de **SEGUROS – ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.**, con **Nit. 860.070.374-9**, **ASEGURADO:** SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, REGIONAL SANTANDER con **Nit. 899.999.034-1**, para garantizar el cumplimiento del **Contrato N° 810302 de fecha 06 de febrero de 2019**, suscrito con el señor WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA, identificado con la cédula de ciudadanía N° **91270340** expedida en Bucaramanga, Adicionado en NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($981.264) correspondiente a ocho (8) días, Valor total del contrato de ($37.778.664) TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS y que tiene por objeto **"Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación complementaria FIC en el área de Trabajo Seguro en Alturas, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura. "**

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA AMPAROS	
			FECHA DESDE EL	FECHA HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	$ 3.777.866.40	23 de agosto de 2019	17 de abril de 2020

Se aprueba la póliza citada en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y valores asegurados que amparan los riesgos establecidos en el **Contrato N° 810302 de fecha 06 de febrero de 2019.**

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERÓN Subdirector de Centro	Firma:

Revisó *: Henry Leonardo Quiroga Avila*
Elaboró *: Martha Eunice Valderrama Ordoñez*

CONFIANZA

Swiss Re Corporate Solutions

NIT. 860.070.374-9

GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Decreto 1082 de 2015

PÓLIZA 18 GU074732

CERTIFICADO 18 GU116197

CÓDIGO REFERENCIA PAGO: 1860116197

SUCURSAL: 18. BUCARAMANGA **USUARIO:** ARDILAD **TIP CERTIFICADO:** Modificacion **FECHA** DD 23 MM 08 AAAA 2019

TOMADOR/GARANTIZADO:	LUNA VALENCIA WALTER OCTAVIO	**C.C. O NIT:**	91270340 8
DIRECCIÓN:	CL 14 50 628 LIMONCITO	**CIUDAD:**	BUCARAMANGA
E-MAIL:	wolvsn@hotmail.com	**TELÉFONO:**	3143077022
ASEGURADO:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	**C.C. O NIT:**	899999034 1
DIRECCIÓN:	CI 16 27 37	**CIUDAD:** PIEDECUESTA	**TEL.** 6800600
BENEFICIARIO:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	**C.C. O NIT:**	899999034 1
DIRECCIÓN:	CI 16 27 37	**CIUDAD:** PIEDECUESTA	**TEL.** 6800600

VIGENCIA

	DD	MM	AAAA
DESDE	23	08	2019
HASTA	17	04	2020

VALOR ASEGURADO EN PESOS

ANTERIOR	ESTA MODIFICACIÓN	NUEVA
3,679,740.00	98,126.40	3,777,866.40

INTERMEDIARIO		COASEGURO				PRIMA			
%	NOMBRE	COMPAÑIA	%			TRM 3,376.99	MONEDA	VALORES	
100.00	SERRANO CRUZ LUZ MARI					PRIMA	PESOS	8,974.00	
						CARGOS DE EMISIÓN	PESOS	0.00	
						IVA	PESOS	1,705.00	
						TOTAL		10,679.00	

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN PESOS	VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS	VALOR PRIMA EN PESOS	DEDUCIBLE	
	Desde	Hasta				%	Mínimo
JMPLIMIENTO DE CONTRATO	23-08-2019	17-04-2020	3,679,740.00	3,777,866.40	8,974.00	0.00	0.00

SEGUN ADICION SE PRORROGA LA VIGENCIA Y AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA
SE ACLARA QUE EL INICIO DE LA VIGENCIA ES EL 08/02/2019
OBJETO DE LA POLIZA:
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº CO1.PCCNTR.810302 CELEBRADO POR LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTAR LOS SERVICOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR PARA ORIENTAR FORMACION COMPLEMENTARIA FIC EN EL PROGRAMA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO CONTINUAN EN VIGOR

TA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.
S CARÁTULAS ENVIADAS VÍA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL. CUALQUIER ALTERACIÓN A SU CONTENIDO ACARREARÁ LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY.
ON LA FIRMA Y/O EL RECIBO A SATISFACCION DE LA PRESENTE POLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCÍ DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTIAS DE LA MISMA. TAMBIEN ME INFORMARON QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PAGINA WEB WWW CONFIANZA COM CO Y RECIBIR EXPLICACIONES DE LOS MISMOS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASÍ COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE CONFIANZA, S.A EN TODO EL PAÍS.
VER NOTA*** EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR ASEGURADO SEA EXPRESADO EN MONEDA EXTRANJERA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.31.2.1.1 DEL DECRETO 2555 DE 2010, LOS PAGOS DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA O CHEQUE, SUJETANDOSE INTEGRALMENTE A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA CAMBIARIA, SEGÚN LO SEÑALADO POR EL ÁRTICULO 2.31.2.1.4 DEL MISMO ORDENAMIENTO, EL VALOR DE LA PRIMA NETA SE HARA EFECTIVO A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO EN EL DIA DE SU PAGO, EL VALOR DEL IVA Y LOS GASTOS SE LIQUIDARAN A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EN LA FECHA DE EXPEDICION
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES-I V A -REGIMEN COMUN-AGENTES DE RETENCIÓN, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C
SI ESTA POLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA PÓLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISIÓN QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR REMUNERACIÓN ADICIONAL DEL ASEGURADOR BASADO EN ESTA PÓLIZA. DICHA REMUNERACIÓN ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.
LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.
LA PRESENTE GARANTIA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDA CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPAÑIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993
AUTORIZACIÓN DATOS PERSONALES. DE MANERA EXPRESA MANIFIESTO Y ACEPTO QUE EN MI CALIDAD DE: I) TOMADOR Y/O. II) ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR, ACEPTAR Y/O RECIBIR LA PRESENTE PÓLIZA EN LAS CALIDADES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INEQUÍVOCA DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES POR PARTE DE CONFIANZA S.A, INCLUIDOS LOS SENSIBLES, ASÍ COMO MI AUTORIZACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS PERSONAS, PARA LAS FINALIDADES Y EN LOS TÉRMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD PUBLICADO EN WWW.CONFIANZA.COM.CO Y CONFORME CON EL MANUAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO PORTAL.

RES. DIAN NO. 18762011550636 3/12/2018 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 200000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 111706 AL 200000 CODIGO ACTIVIDAD 6511

TOMADOR

SU-FO-01-02

(415)7709998911901(8020)1860116197

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE - ORIGINAL - ASEGURADO

CONFIANZA

Swiss Re
Corporate Solutions

NIT. 860.070.374-9

RECIBO DE PAGO

GU074732

HEMOS RECIBIDO DE: LUNA VALENCIA WALTER OCTAVIO

LA SUMA DE: DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L ($10.679)

POR CONCEPTO DE EXPEDICION DE POLIZA DE CUMPLIMIENTO

POLIZA	ASEGURADO	VALOR
GU074732	APRENDIZAJE SENA	$10.679

Bucaramanga, 23 de Agosto de 2019

Firma Autorizada